



DECRETO N° 2.114.1

LAJA, julio 19 del 2011

VISTOS:

- 1.- Carta de Renuncia Voluntaria presentada por la Srta. Leyla Odette Castro Sáez, docente titular del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área técnico profesional.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 175 del 15.01.07 que designa en calidad de docente titular en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", a la Srta. Leyla Odette Castro Sáez.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación laboral estatutaria existente entre la Srta. Leyla Odette Castro Sáez y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a poner término a la relación laboral existente con la profesional de la educación Srta. Leyla Odette Castro Sáez, Rut N° 12.768.655-6, docente titular del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área técnico profesional, de acuerdo al art. 72 letra a "**Renuncia Voluntaria**" del d.f.l. 1/96 que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación", a contar del 01 de septiembre 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/NUB/PEM/AMR/lrc *19/07/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



[Firma]
VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309